



Izabal Livingston, 23 de abril de 2026

OFICIO AM No. 04-23042026

A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, yo, en mi calidad de presidenta y Representante Legal de la entidad, hago constar que, en relación con el numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública de Guatemala, referente a la publicación de información sobre procesos de compra o contratación regulados en el artículo 38 de la Ley de Contrataciones del Estado de Guatemala, se informa lo siguiente:

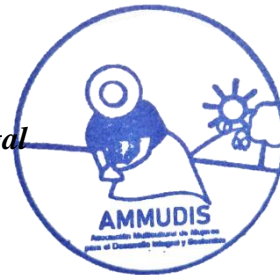
Durante el período correspondiente, la entidad no ha realizado procesos de compra o contratación que se encuentren dentro de los montos y modalidades establecidos en el artículo 38 de la Ley de Contrataciones del Estado.

En consecuencia, no se dispone de información que deba ser publicada en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
**Imelda Oselia Flores Alvarez**  
**Presidenta y Representante Legal**  
Tel. 7947 0790  
[ammudis@gmail.com](mailto:ammudis@gmail.com)



**"LAS MUJERES UNIDAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE"**

[ammudis@gmail.com](mailto:ammudis@gmail.com)